ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 844 / DESIGNA ENCARGADA COMUNAL TITULAR Y SUPLENTES COMITÉ COMUNAL EMERGENCIA.

REQUINOA, 10 ABR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo Nº 697 del 06.03.2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario que solicita nombramiento de encargada titular y subrogantes del Comité Comunal de Emergencia y Protección Civil e Requínoa para el año 2017.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006. Párrafo 2, artículo 63, letras c), i) y l).

DECRETO :

DESIGNASE a partir de la fecha del presente decreto y hasta el 31.12.2017, a la encargada titular y subrogantes del Comité Comunal de Emergencia y Protección Civil de la comuna de Requínoa a las siguientes funcionarias:

TITULAR :
MAJELA SOLEDAD ZAMORA SILVA
C.I. [redacted]
Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario
Funcionaria Planta grado 9°
Domicilio : Comuna Requínoa

SUPLENTE 1:
IBETTY ESCOBAR GONZALEZ
C.I. [redacted]
Asistente Social Directora DIDECO
Funcionaria grado 8°
Domicilio : Comuna Machalí

SUPLENTE 2 :
LEYLA ANDREA GONZÁLEZ ESPINOZA
C.I. [redacted]
Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario
Funcionaria Planta grado 10°
Domicilio : Comuna Requinoa

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / IEG / MZS / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
ONEMI (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Archivo (1)